DEMOCRACIA

PERIODICO SEMANAL DE CRITICA POLITICA

Director: José Guillermo Bertotto — Rosario, Marzo 7 de 1925 — Año I — Número 27 — Oficinas: Mitre 918 (casi esq. Rioja) - Casilla Correo 76

Frente a frente

Y, dónde está la altivez del intendente Cardarelli y la gallardía de los concejales Arfini y Florentino, sus ayudas de Cámara? Mamelucos! Alardearon coraje mientras no había sesiones, mientras confiaban en que el gobierno disolvería el Concejo Deliberante, mientras creían que no echarían a la calle al reo. Pero, apenas se apercibieron de que temblaba el suelo, se pusieron a temblar. Y enviaron Cardarelli y Florentino notas de paz, ramitos de olivo, en tanto Arfini, más audaz, se presentaba al recinto para soportar en silencio convites sarcásticos a discutir.

II.

Minoría de zamborotudos morales y políticos! No nos referimos al doctor Antonio Cafferata, adversario peligroso precisamente por su discreción y diplomacia. Nos causan risa los otros. Desde el plañidero doctor Florentino, quien telegrafió su pena por no serle posible asistir para abrazar a los que ayer denostaba, Judas vulgar, al infantil doctor Casiello, orador de colegio en fiesta patria, no puede ninguno ser considerado como representante de nada serio. Están en el Concejo porque fueron remitidos como por encomienda postal por el intendente. Y, lo lamentable, no sirven ni para defender al que los empaquetó y remitió.

III.

Frente a frente estuvieron mayoría y minoría. Para semejante papel se presentaron los de la intendencia? Para declarar que lo abandonaban a su suerte? Cómo nos conduele el destino del doctor Cardarelli. Casi estaríamos dispuestos a perdonarle. Juárez Celman, el gran acusado de su hora, tuvo un leal amigo que hiciera oposición a sus más ardientes y talentosos opositores. El intendente ha criado cuervos... Por poco no le combaten. Si hasta Arfini votó para que se enviaran las pruebas, es decir, para que el gobierno lo destituyera sin pérdida de tiempo. Qué risa!

IV

Representan algo los señores concejales Florentino, Casiello y Arfini? Ignoramos qué cosa invisten. Conspiran contra el Concejo Deliberante y concluyen posternándose y suplicando perdón. Hacen política de última especie y declaran, tímidos y loros, su resolución de no terciar en debates políticos. Es que viven al día. No quieren perder tiempo. Han calculado que las bancas comunales pueden rendir lo que no produce la inteligencia en el trabajo diario, correcto y normal. Cuanto engaño! Los concejales demócratas, fiscales del intendente, vigilarán a la minoría. Hay que cuidarse de estos nenes que lloran para mamar...

———o———

A CORDOBA

El secretario de la intendencia, Dr. Alejandro Nimo, entrega a cada elector cordobés, radicado en esta provincia, en su propio despacho, la suma de 30 pesos, con el compromiso de votar por la fórmula irigoyenista.

Calcula enviar entre el personal de maestranza, desinfección y obras públicas un fuerte contingente.

———o———

EL MEA CULPA

El diario "Nueva Epoca", comenta:

"El intendente municipal de Rosario ha ido a golpear a las puertas del Concejo Deliberante pidiendo misericordia para sus culpas.

Esta incidencia hará sonreir a quienes aguardaban que el doctor Cardarelli seguiría adoptando aquellas posturas de franca beligerancia que tuvieron la virtud de rodearlo de cierta nombradía.

Huérfano del apoyo que antes se le prestaba en las esferas del gobierno, el jefe del Departamento Ejecutivo de la comuna de Rosario, impetra, ahora, la piedad de sus antiguos combatidos e imitando a Napoleón va a "sentarse a la mesa de sus adversarios".

Puede que el doctor Cardarelli encuentre en ellos el perdón que solicita, pero, lo más probable es que le ocurra lo que al "petit caporal" y tenga que entregarse a la mayoría del Concejo, como aquel a la impiedad de los carceleros de la isla de Santa Helena.

Es muy posible que ante la dura realidad el intendente de Rosario se vuelva filósofo, dándose a meditar sobre la inestablidad de las soberbias humanas".

———o———

PALMETAZOS

Los de "La República", empresa de fraudulencia periodística, aspiran a que escribamos su biografía. Nos toca esta misión ingrata con otros serviles, y la realizamos tranquilos: contribuimos al bienestar común. No es fácil que se nos encuentre piadosos con la canalla.

Los de "El Municipio", empresa de esgrimistas del sable, tienen a su servicio plumas mercenarias y castigadas. La constancia del hecho nos exime de atribuirles alguna responsabilidad moral. Pero, podríamos propagar sus méritos como la policía muestra un prontuario: para honor de los biografiados.

A cada uno lo suyo.

———o———

DE ALTA GRACIA

Un farandulero

Nos escriben de Alta Gracia, con fecha 5:

"En una crónica de "La Nación" sobre la sesión del C. Deliberante, en la que se relata el pedido reiterado de destitución del Intendente, he visto que Arfini dice que no pudo ensayar la defensa de Cardarelli por hallarse ausente, ocupado en grave preocupaciones.

Si tal cosa es cierta, le voy a suministrar un dato referente a dichas graves preocupaciones. Este señor se ha pasado el mes de feria — Enero — y parte de Febrero, en esta, veraneando en el Sierras Hotel, y haciendo agitada vida social.

El diario "Los Principios" ha hecho extensa crónica sobre un festival realizado en el salón de fiestas del Casino — cerrado para el juego — en el que se representó una comedia titulada "La señorita se aburre", de Benavente, y en la cual Arfini encarnó el papel protagónico. Otros números del programa fueron "Un patio andaluz" y otras cosas por el estilo. Arfini se había colocado en su verdadero papel, y fué uno de los organizadores de este festival, que tuvo lugar a mediados de Enero. Estas han sido las graves preocupaciones del señor concejal.

"El Peludo" para en el Sierras Hotel, donde el doctor Thedy hizo algunos chistes que aun se recuerdan y donde el mismo Arfini fué a cumplimentar al "jefe único".

———o———

EL NORTE

El norte sigue desamparado por la inacción oficial. El gobierno del señor Aldao, como sus antecesores, aprovecha aquella ubérrima región santafecina, como fuente fiscal, pero, no se preocupa de su desarrollo con medidas de discreto proteccionismo. Sería plausible cualquiera iniciativa tendiente a favorecer la industrialización de materias primas, pero, este ideal no será alcanzado mientras gobierne el señor Aldao. No aspiramos a que haya preferencia de una región sobre otra, aunque advertimos sin esfuerzo que toda la provincia está descuidada. No ha de ser el aldaismo, convertido hoy en cepedismo, el que se eleve sobre su propia pasión y egoísmo, para impulsar el progreso del norte y del sur, como partes integrantes del territorio. Adviertan la lección los ciudadanos de estudio y de trabajo.

LOS ENEMIGOS AQUELLOS DEL CONCEJO DELIBERANTE

RECIO ATAQUE DEL CONCEJAL BERTOTTO

Versión taquigráfica oficial

COBARDE SILENCIO DE LOS CULPABLES

Publicamos la versión taquigráfica oficial del discurso que el martes se pronunciara en la sesión del Concejo Deliberante, atacando la política y los políticos del gobierno.

Ninguno de los concejales de la minoría se atrevió a encarar el debate. Al contrario, buscaron la forma de acortarlo, a lo que se accedió después de haberse dicho todo lo que en ese momento convenía decir.

He aquí la versión taquigráfica íntegra:

Sr. BERTOTTO. — No creo necesario invocar los sentimientos caballerescos de los señores concejales de la minoría para pedirles que si tuviesen algo que replicar a la acusación que se aprobara en la sesión extraordinaria del 17 de Enero, lo hicieran en este momento, ya que es justo reconocer que les corresponde esa actitud.

(Los miembros de la minoría guardan silencio).

Si hubiese estado en el recinto el señor concejal doctor Florentino, desde luego no hubiese necesitado pronunciar estas palabras porque siendo él el jefe, públicamente reconocido, de la Defensa Comunal, se habría anticipado a hacer la defensa del señor Intendente. En su ausencia, me permito dirigirme a los señores concejales de la minoría presentes, sin que esto signifique de mi parte una invitación a polémica, sino para aclarar o simplificar el objeto de mi participación en este debate. **(El orador hace una larga pausa).**

SILENCIO DE COMPLICES—

Si los señores concejales de la minoría no contestan quiere decir que puedo comenzar yo a desarrollar el tema que me he propuesto.

Razón tenía, pues, señor Presidente, en la sesión extraordinaria **cuando afirmé que los señores concejales de la minoría en defensa de sus principios** y de su honor como mandatarios comunales **no intervendrían en favor de lo indefendible.** Me felicito de haber acertado en obsequio a ellos mismos.

LA MISMA MORAL—

La nota del señor ministro Urdániz devolviendo el Diario de sesiones, pretendiendo agraviar a este H. C., es de la misma tendencia moral de la comunicación del señor Intendente Cardarelli rindiéndose a la benevolencia del H. C. al incitarnos a realizar obra de bienestar colectivo, en la creencia sin duda de que esta obra podrá ser realizada con su colaboración. Parece que el señor Intendente se ha olvidado de que este H. C. **ha pedido por dos veces su destitución basada en causas muy graves.** He dicho en la sesión extraordinaria que había identidad espiritual y moral entre el ministro de gobierno, doctor Urdániz, y el Intendente Municipal, doctor Cardarelli, y esto también se confirma con la lectura de las notas.

CINISMO DEL INTENDENTE—

Hay en nuestros más altos funcionarios públicos un estado de ánimo despectivo para el pueblo; no de otra manera se explicaría el cinismo del señor Intendente al dirigirse en forma tan amable al H. C. **después de haber conspirado en la forma más desleal, más deshonesta** posible contra la estabilidad de esta institución.

Cuanto al señor ministro Urdániz no hay porque insistir sobre su falta de moral política, cuando se le ha denunciado sobre su falta de moral administrativa.

El señor Intendente Cardarelli **ahora nos reconoce,** y hace apenas quince días incurría en la insolencia de manifestarse en todos los tonos contra el H. C.; y en un reportaje que le hiciera la revista "Caras y Caretas", y que dí a conocer en la sesión a que me refiero afirmaba que "la cuestión municipal era de vida o muerte oficial"; "o el H. C. o el Intendente Municipal".

DIVERGENCIA...—

Han cambiado las cosas, hay novedades políticas; el señor Intendente ya no piensa en que debe morir el H. C.; se ha dado cuenta que el mundo es grande y la vida larga y piensa que podemos vivir cómodamente los dos poderes, el Ejecutivo y el Legislativo comunales. Desgraciadamente, en esta como en otras cosas no coincido con el señor Intendente. Yo creo sí que debe subsistir la Intendencia Municipal, **pero no el señor Intendente Cardarelli en su cargo,** y es por esto que vuelvo a insistir en el mismo tono severo y enérgico de la sesión anterior.

SUGIRIENDO—

Yo no quiero entrar a sospechar sobre cosas delicadas referentes a lo que debe realizar en la administración pública comunal en este período ordinario de sesiones; no puedo entonces aceptar que el señor Intendente doctor Cardarelli tenga afán particular especial en quedarse en el cargo para la administración y ejecución de ciertas ordenanzas de suma importancia como construcción de Mataderos, licitación de pavimentos y la de una nueva red tranviaria, que fueron motivo de análisis en aquella sesión. No; yo no puedo creer que el señor Intendente Cardarelli, en estos momentos, después de todo el tiempo que lleva realizando "administración", necesite más tiempo en la Intendencia para seguir defendiendo "los intereses públicos", según sus palabras textuales, así como lo hace "desde 14 años atrás". Quiero creer nada más que el señor Intendente desea conservarse en el empleo para demostrar, sin pruebas, su honorabilidad, **honorabilidad no defendida ni por él ni por los señores concejales de la minoría.**

FALTA DE SINCERIDAD—

Vea el señor Presidente, la **falta de sinceridad y probidad espiritual y moral en este funcionario:** ayer envió la nota de cordialidad, levanta la banderita de parlamento en busca del abrazo cordial, — que ya un periódico de buen espíritu hoy celebrara erróneamente — y el mismo día realiza un acto de desprecio como es la inauguración de escuelas creadas fuera de ordenanza, a espaldas del H. C., sin siquiera enviar la efímera invitación social a los señores concejales para que asistieran.

EL MEDIO AMBIENTE—

Todo esto se tolera por la ineducación política del pueblo y también en gran parte por cobardía nuestra, señores concejales. Ya estoy viendo azorado el espíritu de algunos de mis compañeros de sector cuando el señor Intendente envíe un mensaje pidiendo autorización para pagar los gastos que significa la creación de esas escuelas. Se preguntarán si acaso no conviene la autorización de los gastos de esas escuelas ya que llenan una función pública, no advirtiendo, señores concejales, que no es posible tolerar la violación al espíritu de ley, el menosprecio a un cuerpo colegiado como el nuestro; que debieran autorizarse sólo los gastos en sesión pública mediante la presentación de los proyectos y despacho de comisión, y nunca autorizar los gastos clandestinos que se les ocurra realizar al Intendente, o a los Intendentes! Mientras nosotros no tengamos suficiente cultura política para deslindar posiciones y responsabilidades, para saber que no debemos consentir que se pague un solo centavo si antes no ha sido autorizado por ordenanza, nosotros no podremos poner límite a las arbitrariedades del Intendente Municipal. Ocurren estas cosas, y tal vez sigan ocurriendo, por cobardía de los representantes del pueblo, y por la ignorancia política de éste. Los miembros de la mayoría hemos firmado un proyecto de resolución que voy a pedir se trate sobre tablas contestando todas estas actitudes de los dos poderes ejecutivos.

Sr. PRESIDENTE — Se va a leer el proyecto.

— Se lee.

(El señor concejal Sívori hace una interrupción).

Sr. BERTOTTO. — Con el criterio del señor concejal Sívori la nota esa no valdría la pena de ser tratada sino archivada, pues el ciudadano Urdániz no tendría función de ninguna clace.

LA NOTA DEL P. E.—

Dice el señor ministro en representación del P. E. que devuelve el documento por no guardar estilo, y habrán observado los señores concejales que la nota enviada por el presidente del H. C al gobernador de la provincia está redactada en tal forma que guarda el mayor estilo. Sin embargo, el señor ministro afirma que no lo guarda; es una nota en donde sólo se comunica al P. E. la sanción de este H. C., que es de reiteración del pedido de destitución.

ANALISIS — EL APARCERO—

El artículo 1.o de nuestro proyecto de resolución rechazando esa afirmación no hace más que ajustarse a la verdad; el ministro como lo he de decir dentro de unos minutos, ha querido aprovechar las circunstancias **en defensa de un aparcero suyo, de un funcionario que comete irregularidades, que conculca las leyes y ordenanzas** de acuerdo con la política inspirada por él mismo, y entonces se explica que el señor Ministro haya apelado a todos los recursos, de buena y mala ley, en defensa de su camarada de aventuras.

FRENTE A LA MINORIA—

Afirmo yo, **en presencia de los señores concejales de la minoría e invitándoles que me demuestren lo contrario,** que la nota que ha dado lectura la Secretaría, enviada al P. E., está ajustada en sus términos protocolares a los usuales en estos casos.

ORATORIA DEL MINISTRO—

Si hubiese querido hacer ironía el señor Ministro y nos hubiese hablado de estilos o escuelas literarias, nos hubiera invitado a un tema muy fecundo ya que tengo la suerte de conocer la cultura literaria del doctor Urdániz. Le he tratado dos años en la Cámara de Diputados de la Provincia y francamente sus opiniones nunca inspiraron alguna réplica: jamás habló. (Risas).

GOLPEANDO EN EL VACIO—

En aquella exposición acusatoria denuncié la falta de tacto y cultura política en el ministro Urdániz, cuando defendiendo **el bárbaro proyecto de disolución** del Concejo Deliberante exclusivamente del Rosario, en el Senado, y que debía merecer, por cierto, el elogio de una abogado como el concejal Arfini, incurrió en la falta de tacto y demostró su incultura política pronunciando un discurso de comité!

CONTRA LA TRIBUNA PARLAMENTARIA—

Eso sí que no guardaba estilo de ninguna clase! Sin embargo, la oposición no hizo cuestión sobre este asunto y no debió hacerla porque debe respetarse la libertad de tribuna; en cambio, el señor Ministro de gobierno en representación del P. E., devuelve el Diario de sesiones, que es lo que ha querido devolver, y no la nota del señor Presidente del H. C., sin comprender que es todo un atropello a la tribuna parlamentaria comunal. Qué ha pretendido el señor Ministro de gobierno con esa actitud suya? Amedrentarnos? Aleccionarnos? Establecer normas de conducta? A nosotros para que pronunciemos discursos de acuerdo con los intereses del señor Ministro o del Intendente Cardarelli?

EL MINISTRO—

Nos ha devuelto el Diario de sesiones como una **demostración de su incapacidad intelectual** para el manejo del gobierno. Ningún hombre de Estado de democracia, salvo el señor ministro Urdániz, se hubiese atrevido a realizar este acto.

LOS ARFINIS—

Unicamente lo podrán defender aquellos que tienen desprecio por las normas democráticas, o que son capaces de genuflexionar, de agachar su dorsal, de rendir pleitesías a los soberanos sin representación popular. En un país como el nuestro adonde es posible el debate público sin riesgo de ninguna clase para la libertad, no concibo la defensa de un acto como el del ministro Urdániz devolviendo el Diario de sesiones.

POQUITA COSA—

¡Qué compostura de estilo! Falsedad, señor Presidente. Simple maniobra, tejemaneje de la política criolla, sinmple forma para defender **intereses menguados entre cómplices de operaciones delictuosas** como las que hemos denunciado. Nada más que eso significa la actitud del ministro de gobierno doctor Urdániz. Y asómbrese el señor Presidente cuando recuerde que en ese Diario de sesiones que ha devuelto el señor Ministro, reconocemos la bondad de espíritu del gobernador de la provincia! El Ministro no quiere aceptar esa afirmación de los opositores.

UNICA VERDAD—

La solidez de los cargos denunciados en la sesión especial, no podía ser destruída en forma alguna y mucho menos cuando el jefe político de esta ciudad, don Natalio Ricardone, tuvo que manifestar en cumplimiento de sus deberes, que algunos de los cargos formulados en aquella sesión él los había podido comprobar, y a fuer de hombre honrado, había certificado con su firma la bondad y justicia de esos cargos.

NOTA DEL JEFE DE POLICIA—

Pido al señor Presidente que por Secretaría haga dar lectura de esa nota del señor jefe político.

— Se lee:

"Rosario, Febrero 7 de 1925. — Señor Presidente del H. Concejo Deliberante, doctor Juan Diez de Andino, S|D. — Tengo el agrado de acusar recibo de sus notas números 10 y 11 de fecha 5 del corriente, y en contestación a las mismas cúmpleme informar a ese H. Concejo que existen todos los prostíbulos clandestinos citados en la nota número 10, y que las casas de tolerancia que funcionan con más de quince pupilas son las siguientes: Venecia, Brown 2950, con 18; Royal, Suipacha 150, con 28; Armenonville, Pichincha 90, con 18; Moulin Rouge, Jujuy 2951, con 19; Elegante, Pichincha 105, con 21; Internacional, Jujuy 2925, con 19; Sevilla, Pichincha 25, con 16; Mina de Oro, Pichincha 73, con 19; Torino, Suipacha 122, con 18; Victoria, Pichincha 17, con 17; Italia Pichincha 77, con 18; Gloria, Pichincha 89, con 18; y Manon, Suipacha 168, con 20.

Saludo al señor Presidente con toda consideración. — RICARDONE".

Sr. BERTOTTO. — Supongo que ninguno de los señores concejales creerá que el Sr. Ricardone, jefe de policía de Rosario, se ha entregado a la mayoría del H. C. para firmar un certificado de complacencia en contra del señor Intendente. Pues bien, así como estas pruebas son las demás que están dispuestas para ser enviadas al P. E. Lo que ha hecho el P. E. ha sido una maniobra para ir demorando el asunto. Había que salvar al Intendente, hacer todo lo posible para que se mantuviera en el cargo. ¡El Intendente muncipal es un hombre de iniciativas tan progresistas..., ha propulsado tanto el adelanto de la ciudad... que sería una pena para el gobierno echarle a la calle!

CONVENIENCIAS—

Conviene al Ministro de gobierno que se conserve en el cargo, pero hemos de demostrar, afirmando y confirmando toda la acusación anterior, que **mientras esté en su empleo el Intendente señor Cardarelli no será posible fomentar el adelanto, el bienestar del pueblo de Rosario sin perjudicar, lesionar y afectar los intereses públicos, es decir, la administración de los dineros comunales.** Pero no se necesitaría en realidad, hablando a hombres expertos, — y en este caso me refiero a mis adversarios los representantes de la minoría, — porque los hechos son de por sí muy elocuentes; los señores concejales de la minoría, — cuyo silencio ha de ser sin duda anuncio de discursos que espero para tener el placer de la contra-réplica, — saben que este cuerpo hizo un pedido de destitución del Intendente en el mes de Noviembre y que ni el P. E. ni el Fiscal de Estado, doctor Reyna, cuya parcialidad es evidente en todo lo que sea atacar al H. C., como que antes ya había venido como emisario del P. E. del gobernador Mosca, para informar al gobierno en contra del H. C., los señores concejales de la minoría, digo, saben que no se exigieron pruebas de ninguna clase. El gobierno pasó el pedido de destitución al Fiscal y éste se expidió favorablemente, ¿cómo no había de hacerlo si para eso es correligionario del doctor Cardarelli? Pasó el expediente a su vez al Intendente y éste hizo su defensa.

CONTRADICCION—

Olvida acaso la minoría ese hecho? Nadie puede olvidarlo. Dos meses después, el mismo ministro en el mismo gobierno, que en el primer pedido no exigiera pruebas de ninguna clase, exige las pruebas en el segundo caso. ¡Y cómo las exige! Acaso conservando la nota del señor Presidente del H. C., reteniendo los cargos a la espera de las pruebas? No; devolviendo la nota y el Diario de sesiones, y así el P. E. quedaba con la carpeta limpia. En este momento no tiene nada que hacer con el Intendente municipal de Rosario: no tiene ningún cargo. Está bien descubierta entonces la maniobra del P. E. encubriendo los actos ilegales e irregulares del Intendente.

INDIRECTAS—

No me extraña que se recurra a estos procedimientos cuando hombres que se dicen de Universidad, que se consideran de moral superior al nivel ambiente llegar a la venalidad, a la corrupción electoral, para imponer, con la ayuda de la fuerza pública si les hubiese sido posible, o contra la ley como en el último caso, una victoria que no podían obtener honestamente, legalmente en los comicios.

FACTORES POLITICOS—

Ni el ministro señor Urdániz ni el Intendente Cardarelli podían hacer defensa en la segunda acusación nuestra; pero se produjeron novedades políticas; ocurrió la crisis de gabinete; reaparece en escena un viejo político, el vice gobernador de la provincia; resucita la influencia del señor Irigoyen en la política radical de la provincia y entonces varían un poco los factores.

Ya el Ministro de gobierno no es el doctor Urdániz. Las muletas políticas que permitían andar al Intendente Cardarelli le son quitadas; ahora se encuentra en situación de peligro; y comienza él, como los señores concejales representantes de la minoría, enemigos tremendos, feroces del H. C., que estaban dispuestos a demoler hasta las paredes de esta casa para que no quedara recuerdo siquiera de lo que había sido (risas), **cambian de actitud, ya no son enemigos,** y el señor concejal doctor Florentino, líder de la Defensa Comunal que consideraba depresivo, "deprimente", investir el cargo de concejal cuando había sido elegido por un centenar de electores, y nosotros por millares, piensa que la situación es otra y nos envía un telegrama suavísimo como su mentalidad. (risas)

POLITICOS OFICIALISTAS—

El señor Intendente Cardarelli nos dirige la comunicación de incitación al trabajo, y de Santa Fe llegan noticias de que se desearía el alejamiento del Intendente Cardarelli. Aquí en el Rosario, es el senador nacional, jefe del disidentismo radical, quien hace indicacio-

nes de que debe mantenerse en el puesto, promover incidentes y poco a poco, si nosotros fuéramos olvidadizos, habríamos llegado a la situación de hace un año con el señor Intendente Cardarelli, tendríamos que reconocerle la bondad de intenciones y hasta de moral. Felizmente, ya conocemos al doctor Cardarelli, **sus actos como Intendente se han encargado de hacernoslo conocer como no lo sospechábamos siquiera.**

INTRANSIGENCIA MORAL—

No nos interesa en lo más mínimo ni las novedades ni las disidencias ni los proyectos políticos de los dirigentes radicales sean cualesquiera las fracciones que pertenezcan: mantenemos nuestra línea de conducta, recta e intachable; estamos contra el Intendente Cardarelli porque lo consideramos un pésimo funcionario, un pésimo administrador de los intereses públicos de Rosario.

INCOMPATIBLE—

No nos hacemos ninguna ilusión de que lo destituyan o le insinúen la conveniencia de la renuncia. Tampoco nos preocupa la permanencia en su puesto. **Estas bancas son incorruptibles; ni el halago, ni la venalidad, serán medios suficientes para hacernos cambiar de opinión.** ¡Ni aún cuando el señor Intendente Cardarelli nos jurara que se corregiría en su conducta, de acuerdo con una moral que nosotros estableciéramos, ni tampoco así, creeríamos en la bondad moral y administrativa del señor Intendente! **Estaremos siempre en contra de él porque debemos castigar las irregularidades cometidas en su año de administración pública.**

Sr. CAFFERATA. — Podríamos pasar a cuarto intermedio; me parece que el orador está algo fatigado.

Sr. BERTOTTO. — Agradezco la gentileza del señor concejal doctor Cafferata; pero voy a continuar.

UN RESUCITADO—

Sr. ARFINI. — Desearía saber qué se trata; porque si es el pedido de destitución, es un asunto ya resuelto y por eso la minoría no ha tomado la palabra; si hay algún proyecto de resolución habría que leerlo para que lo conozcamos. Si simplemente se trata de fundamentar un pedido al gobierno de la provincia, todos los argumentos que se traen a colación en esta sesión, están de más.

Se vuelve a leer.

(El concejal Arfini se opone a que continúe el debate).

Sr. BERTOTTO. — Desde luego no me extraña la galantería que ha usado el concejal Arfini diciendo que perdemos el tiempo.

"PRECIOSAS REALIDADES"—

Ya sé que para el doctor Arfini es perder el tiempo **"todo lo que no se convierta en "preciosas realidades"**; y desde su punto de vista se ha perdido el tiempo...

Sr. ARFINI. — Mucho tiempo.

APLASTAMIENTO DEL CONCEJAL ARFINI—

Sr. BERTOTTO — ...desde que no se logró disolver el Concejo Deliberante a pesar de las empeñosas tramitaciones del concejal Arfini, **quien si tuviera un concepto más alto de su función pública, antes de ocupar su banca habría reflexionado un momento.**

Sr. ARFINI. — No necesito aprender nada del concejal Bertotto.

Sr. BERTOTTO—**Vd. tiene que aprender mucho de mí, de la gente honorable!**

Sr. ARFINI. — Sería mejor que se limpiara la boca el señor concejal Bertotto cuando habla del doctor Arfini!

Sr. BERTOTTO. — **Cuando yo hable el doctor Arfini debe escucharme en silencio, porque del concejal Bertotto no se podrá decir nunca lo que tanto se dice del concejal doctor Arfini!** (Aplausos en la barra).

Sr. ARFINI. — Ya lo vamos a ver.

Sr. BERTOTTO. — Cuando quiera!

— Suena la campana de alarma.

PREVENCION—

Sr. PRESIDENTE. — Prevengo a la barra que no debe hacer manifestaciones de ninguna naturaleza.

Sr. BERTOTTO. — Hago moción para que se trate sobre tablas el proyecto.

— Apoyado.

Sr. PRESIDENTE. — Se va a votar.

— Resulta afirmativa.

Sr. PRESIDENTE — Está en discusión y continúa con la palabra el concejal señor Bertotto.

SIN DEFENSORES—

Sr. BERTOTTO. — Decía, me parece, si la interrupción no me ha confundido, que no nos hacemos ninguna ilusión con respecto a la corrección del señor intendente Cardarelli, **quien no tiene defensores en este H. Cuerpo;** no lo dejan en el cargo porque haya el convencimiento de su honestidad ni lo echarán tampoco porque haya la presunción a la inversa; si lo mantienen es por razones políticas, por las mismas que el ministro de gobierno devolvió la nota del Concejo que ha dado lugar a este proyecto.

LA INTERRUPCION BONDADOSA—

Yo me hago cargo ahora, conociendo el pensamiento del señor concejal, que tuvo la bondad de interrumpirme, que no debería extenderme en consideraciones mayores, si de su palabra se debe desprender que no hay el propósito de obstrucción parlamentaria, es decir, de pronunciar discursos de réplica y que se limitará el H. C. a la votación de este proyecto. Por eso es que usé hasta ahora de la palabra con alguna extensión creyendo que daría lugar a una réplica, pero si por suerte todos los señores concejales estamos de acuerdo en la conveniencia de este voto, no tendré inconveniente en acortar esto que no es discurso, sino simple exposición de ideas y opiniones. **(La minoría calla y mira).**

INSISTIENDO—

El H. C. no está obligado a entregar pruebas; esta afirmación está relacionada con el art. 2.o de nuestro proyecto de resolución, y como me siento cómodo, y hasta en el deseo de no fatigar la atención de los señores concejales, o fatigarme yo mismo, no he de citar por ello cada uno de los pedidos de destitución que fueron hechos contra diversos intendentes; los señores Infante, Remonda Mingrand, Ferreyra, Arribillaga y Rouillón. Nunca el H. C. fué requerido para enviar pruebas por el P. E.; se comunicaba la sanción del H.C., — y hago esta observación a los señores concejales por más que debe ser de su conocimiento, que nunca se hacía debate sobre estas cuestiones, se proyectaba el pedido de destitución, se votaba y se comunicaba la sanción con algún ligero argumento al P. E., y éste invariablemente no accedía, por lo que ya dije en la sesión anterior, por razones políticas, solidaridad de correligionarios que obligan al P. E. a hacer causa común con los intendentes.

Paso por alto los otros argumentos que tenía pensado exponer en la inteligencia de que los concejales de la minoría divergieran sobre la manera de encarar nosotros esta cuestión.

En cambio, señor Presidente, la misma ley orgánica dice que las pruebas deben de ser enviadas a los jueces cuando el H. C. se dirige a la justicia ordinaria, que no es este el caso por ahora.

PRUEBAS POR EXCEPCION—

En el art. 3.o del proyecto de resolución nosotros hacemos una excepción, con lo que se ha realizado hasta la fecha por el H. C. y por esta sola vez autorizamos al señor presidente la remisión de las pruebas recogidas de cada uno de los cargos denunciados y **lo hacemos para no servir de instrumento al juego de los intereses políticos de las camarillas radicales en lucha;** deseamos demostrar a la población nuestra prescindencia de la política inferior, subalterna, enviando al P. E. a pesar del agravio con que nos ha tratado, y con el pensamiento de que el pueblo no tenga la menor duda sobre la rectitud nuestra, enviando las pruebas, para que el P. E. resuelva lo que crea corresponder en justicia — o de acuerdo a sus intereses políticos que esto es lo más probable que ocurra.

EL INTENDENTE—

He declarado en la sesión extraordinaria que **mientras permanezca en su cargo el intendente Cardarelli, los concejales de la mayoría no podemos ser colaboradores de la intendencia.** Hemos de perder muchísimo tiempo y esta vez la pérdida de tiempo al no sancionar autorizaciones de gastos realizados por voluntad del intendente será ganancia de tiempo porque será en beneficio de los intereses del pueblo.

DECLARACION DE GUERRA—

La guerra económica, la clasifico así, desde el H. C. por la derogación de ordenanzas impositivas, o disminución de impuestos, tendrá que iniciarse dentro de poco tiempo; **si el señor intendente doctor Cardarelli no se aleja de la intendencia la haremos con pesar,** pero con inteligencia, en forma tal que no se perjudique ningún interés de la ciudad; pero que se demuestre nuestra desconfianza hacia el dependiente del P. E. de la provincia. Tenemos particularísimo interés, subrayo bien los términos, en que haya un intendente honesto, laborioso, en la comuna de Rosario, y no nos preocupa la filiación política de ese intendente como no nos preocupa el apasionamiento de los señores concejales de la minoría, que yo lo consideraré siempre sano, porque la mayoría de un cuerpo colegiado **necesita de una minoría batalladora, pero honesta y leal,** no que vaya tramitando entre las sombras, en pactos con el gobernador o los ministros, conspirando contra el Concejo Deliberante, — sino ocupando sus bancas para discutir aquí, con nosotros, con lealtad y honradez.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Sr. PRESIDENTE. — Se va a votar en general el proyecto.

Sr. ARFINI. — Pido que la votación sea nominal.

— Apoyado.

Votan por la afirmativa los señores concejales: Anllo, Bollero, Carreras, Cereceto, Casas Duchesnois, Bertotto, Della Cella, Garavano, Morcillo, Nirich, Orsaria, Sívori y Traba.

Votan por la negativa los señores concejales: Arfini, Cafferata y Casiello.

Sr. PRESIDENTE. — Queda aprobado en general por trece votos contra tres.

Por los Departamentos

CASILDA

Desde la fecha representa a "Democracia" en Casilda, el señor Juan Luis Pelosio, corresponsal y agente nuestro. Cualquier asunto relacionado con el periódico puede serle entregado, personalmente, calle 1.o de Mayo 2220, o por escrito.

Compromiso—

Se ha formalizado el día 3 del corriente, el compromiso matrimonial de la señorita Clelia Molacchino con el señor Héctor M. Tosticarelli.

Con tal motivo, se llevó a cabo en la casa de los padres de la novia, una interesante reunión, a la que asistieron numerosas amistades.

Doctor Teófilo A. Meana—

Este conocido profesional, actual director del Hospital San Carlos de esta ciudad, ha vuelto a hacerse cargo de su consultorio; después de una breve temporada de veraneo en Mar del Plata y Oncativo (Córdoba).

Enfermos—

El lunes 2 del corriente en el Hospital San Carlos de nuestra ciudad, fué felizmente operado de apéndice, por el conocido profesor de la Facultad de Rosario, doctor Félix B. Valdez y el distinguido cirujano de ésta, doctor Ernesto Bascary, el joven idoneo Pedro Reyes.

Dada la enorme simpatía de que goza entre nosotros este estimado joven, a diario desfilaron por ante su lecho de enfermo en la sala de nuestro hospital, un selecto número de familias y amigos que lo visitan y hacen votos por su pronto y completo restablecimiento; a los que sinceramente unimos los nuestros.

Héctor Francisco—

Se encuentra de parabienes con el advenimiento de este nuevo vástago, el hogar de los esposos Morroni-Berrini.

Planta-Poncino—

Una nueva felicidad llena este hogar con la llegada de una hermosa nena, a la que llamarán Elsa Susana.

Funeral—

En memoria de la que en vida fuera doña Ercilia Lazatti de Coirini, se llevó a cabo el miércoles 4 del corriente en la Iglesia Parroquial de nuestra ciudad un solemne funeral, al que asistieron un gran número de familias y personas, todas ellas allegadas por lazo de parentesco algunas y de amistad otras con la extinta, la que gozaba de estimación entre todos cuantos en vida le trataron, pues unía a su buen trato, un carácter bondadoso y un espíritu sincero y cariñoso para con todos los suyos. Con tal motivo se renovaron ante sus deudos, los sentimientos de pesar causados en todas sus amistades y familiares.

Viajeros—

A Rosario, después de una larga permanencia entre nosotros, el doctor Félix B. Valdez, su señora esposa e hijos.

— De Rosario, la señorita Rosita Piccolini.

— De Oncativo (Córdoba) el doctor Teófilo A. Meana y su distinguida esposa señora Panchita Arocena.

— De Camilo Aldao (Córdoba), los señores Ernesto E. Coirini y Antonio Carignano.

— A Córdoba, donde permanecerán algún tiempo en tramitación y compra de tierras, el estimado vecino don Gerónimo Busso, acompañado de su hijo Juan.

Circo Palacios—

Próximamente debutará en esta ciudad, este renombrado circo que en diversas ocasiones nos ha visitado ya, anunciándose para esta estada, un programa completamente nuevo y lleno de atracciones. Es de esperarse que como otras veces, el público de Casilda ha de responderle ampliamente.

Teatro Casado—

Este elegante coliseo reinició el jueves 5, su interrumpida temporada cinematográfica, exhibiendo un interesante estreno. Como siempre, la empresa Manuel Delgado nos da a conocer películas de las mejores marcas y de recientes éxitos en la Capital Federal.

Para hoy se anuncia un estupendo estreno del programa Rialto , que lleva como protagonista a Barry, el popular y ya célebre ''Pecoso'' y como título ''Jorgito Wáshington''.

Hipódromo Independencia

El primer clásico para productos de dos años ''Guillermo Kemmis''

Mañana se correrá el primer clásico para productos de la nueva generación, el que ha despertado una general expectativa, pues dicho encuentro revestirá los contornos de un encuentro sensacional.

La hija de Pan-Pan, Rosarina, que salió de perdedora en la primera tentativa y en un tiempo bastante bueno, ha seguido desde entonces adelantando en tal grado su preparación que creemos será la preferida de la cátedra. Tiene una corrida de 1 minuto clavado y una partida en 41 4|5 los 700.

Camandulero es otro de los que contará con mayoría de sufragios. Corrió también una sola vez, venciendo holgadamente a sus contrarios, a pesar de tener en el transcurso de la misma, algunos contratiempos. Sus noveles propietarios abrigan muchas ilusiones sobre el porvenir de este potrillo. Tiene muy buenos epercicios sobre la distancia de la carrera en uno de los cuales, el último que le conocemos, marcó 1.1, con acción franca y desenvuelta.

Quenomá, la compañera de techo del crack Bariloche, es otra de las buenas cartas de esta carrera. Salió de perdedora obteniendo dos cuerpos de ventaja sobre sus más cercanos adversarios. Descontó el lunes 1000 metros en 1.1 1|5. Es una seria adversaria.

La pareja formada por La Iliada y Bambino, es también adversaria. Los dos han salido de perdedores, dejando entrever calidades muy buenas. Creemos que el hijo de Your Majestic, con la carrera que produjo el dominbo, es el que correrá mejor.

Ricotona está muy adelantada en su training y cuenta con ejercicios bastante discretos. Es el producto que salió primeramente de perdedores.

Argentinita, después de algunas tentativas, logró una laboriosa victoria sobre Delgado. Luce un estado de primer orden, lo que le asigna chance para producir averías en el menor descuido de los favoritos.

Botella cuenta con algunos partidarios. Nosotros sólo la tendremos en cuenta como un lance. Creemos no correrá.

Almerie es la que cierra el lote de los ganadores. Tampoco creemos en su triunfo.

Terremoto, Delegado, Robela y Solariega pertenecen todavía a la categoría de perdedores. Sólo le asignamos chance en esta prueba a los dos primeros; pues el hijo de Briand, en cuatro carreras disfrutadas, ha obtenido otros tantos segundos puestos y Delegado dos segundos, que muy bien pudieron haber sido primeros, si lo hubiesen corrido con más tino.

En consecuencia, la carrera no debe salir de entre: Rosina, Bambino, La Iliada, Camandulero y Quenomá.

Nuestros favoritos en las distintas pruebas a correrse son:

1a.	carrera	— Kola
2a.	,,	— Robela
3a.	,,	— My Fortune
4a.	,,	— Agresor
5a.	,,	— Rosarina
6a.	,,	— Espiguín
7a.	,,	— Gil Blas.

—o—

FILIACION

Cuál es la filiación real del gobernador Cepeda? Es acaso radical, alvearista, irigoyenista, aldaista, contubernista, etc. No. El señor Cepeda es cepedista. Quien habría dicho que algún día se conciliarían los intereses del radicalismo y la coalición, especie de vinagre y aceite de la política santafecina! Y cómo nos divierte a nosotros, y al caballerismo, y al antillismo, observar la conducta del gobernador Cepeda, en contra de los radicales del señor Irigoyen! No creemos que sea posible encontrar caso más luminoso de deslealtad partidaria, en otra parte de la República. Embanderado en el alvearismo, combate a sus correligionarios de ayer, allí donde no puede utilizarlos, y los negocia o los aleja, según se le ocurra. Y todavía, como si no realizara bastante daño a su partido, se engríe declarando que elige ministros que no tienen destacada actuación partidista, como si no fuera una consecuencia de honradez y de fidelidad, llevar al gobierno a los hombres más prestigiosos de sus filas. Acaso el señor Cepeda tenga razón, después de todo. Los radicales son muy poquita cosa comparados con sus correligionarios de la coalición. Y bajo este punto de vista a ésta le corresponde gobernar en nombre del radicalismo tradicional. Por eso el señor Cepeda cuyas manos están aun sucias del barro que arrojó contra el doctor Leandro N. Alem, puede gloriarse de ser el más auténtico de los radicales del actual oficialismo.

—o—

MAJESTAD

Dicen personas que están al tanto de la política oficialista, que en la última reunión celebrada por el oficialismo en esta ciudad, cuando fuera solucionada la crisis ministerial, uno de los presentes, más audaz que los otros, tomando la palabra, dijo: ''Señores, creo que la crisis está solucionada, y que ninguno tendrá reparo que hacer a la candidatura del doctor Héctor S. López, para ministro de gobierno''. Como todos asintieran con su silencio y nadie más hiciera uso de la palabra, asegura nuestro informante, que el señor Aldao poniéndose de pie dijo: ''Señores: yo propongo además que el ministerio de Instrucción Pública sea ocupado por el doctor Luis M. Urdániz''. Lo que no dice nuestro informante, es si el señor Aldao levantó la mano, pidiendo permiso para hacer uso de la palabra.

Tarde de Otoño y de Domingo

"El tiempo no cumplió lo prometido..."
Todo fué vano, triste y sin belleza;
el viento ha marchitado los capullos
y están las rosas sin abrir, ya secas...
Una melancolía indefinible
flota en la tarde triste y soñolienta...
¡Tarde de Otoño y de domingo...! ¡Tarde
de un oro fluido, púrpura, violeta!
Todas las cosas tienen como un áureo
y vago resplandor en torno de ellas...
¡Ilusión de la tarde...! ¡Engañadora,
dulce ilusión, que al corazón te llegas..!
Falsa como tu púrpura y tu oro,
— doloroso espléndor de la Quimera —
mi vida va amustiándose en la sombra
larga y crepuscular de mi tristeza...

Luisa Luisi.

YERBA "BERRA" EXTRA

CALIDAD SELECTA, IMPORTADA DEL BRASIL
NO ADMITAN OTRA MARCA

VINO DE LA 1.ª ZONA, Marca "LA PRIMAVERA"
EL MEJOR PRODUCTO DE MENDOZA

De los Establecimientos Viti-vinícolas de Santiago A. Solari en Maipú de Mendoza (General Gutiérrez) y Rodeo de la Cruz.

EXCLUSIVIDAD DE:

COLOMBO BERRA & CIA.



CASSINI

Casa especial en artículos finos para vestir y para el confort del hogar.

Ofrece constantemente las mejores ocasiones

VISITENLOS

SAN MARTIN Y RIOJA :-: ROSARIO

J. M. Villa Ortiz

REMATES Y COMISIONES

CORDOBA 920 — ROSARIO

Fernando Pessan

REMATES — COMISIONES — HIPOTECAS

ROSARIO: Calle Córdoba 839

Sucursal Bs. AIRES: Av. de Mayo 1411 — Teléfono 2442 (Lib.)

AGENTE CENTRAL

de las Compañías Nacionales de Seguros "LA ESTRELLA", fundada en 1865, — Seguros Generales "LA PREVISORA", fundada en 1885 — Sección Vida.



¡Estos son los fosforos!

que le conviene a Vd. comprar porque son los mejores y llevan los Bonos de ahorro de $ 100, 50, 10 y 5



que obsequia a sus favorecedores la Compañia General de Fosforos

EMPRESA ROSSI

POMPAS FUNEBRES

Juan Rossi y Cia.

Casa fundada en el año 1870

NO TIENE SUCURSAL

CALLE MAIPU 1230 — TELEFONO 4029

ROSARIO DE SANTA FE

TALLERES MECANICOS

FABRICACION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS

La Casa que mejor consulta vuestros intereses para proveer vuestros pedidos de fundición, es por CALIDAD y PRECIO:

REPETTO & SFORZA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

2430 - CATAMARCA - 2460 — TELEFONO 8235

ESPECIALIZADOS en:

Piezas sobre Modelos para Maquinarias — Parafuegos — Coronas — Poleas — Engranajes — Tachos y fondos para jabonerías — Bujes para aros. — Barras y bujes de bronce.

Consulte nuestros Precios.

Echeverría y Morcillo

1051 - SAN MARTIN - 1053 — Depósito: 1044 - MAIPU - 1050

ROSARIO DE SANTA FE

Alambres de todos los números y clases. — Aceites minerales en todos los envases. — Cabo cáñamo sisal, cairo, manila y de acero. — Cemento Portland. — Cocinas económicas. — Fluido "Tucker", el mejor antisárnico y desinfectante. — Carburo de calcio granulado y en piedra. — Hilos derechos y torcidos al révés, para todos los usos. — Lonas blancas de algodón y de color para toldos. — Lonas para parvas, todas las clases. — Ferretería, Pinturería, Armería, Artículos Navales, Carbon de fragua, etc.

Cajón! El Terror de los Rateros!

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL y RESERVAS: $ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169 ó 235 mensualidades

Adquiere también terrenos en los radios urbanos que los interesados indiquen y los construye para venderlos en las mismas condiciones.

Depósitos en Caja de Ahorros: abona el 5 o|o — Plazo fijo, Conv.

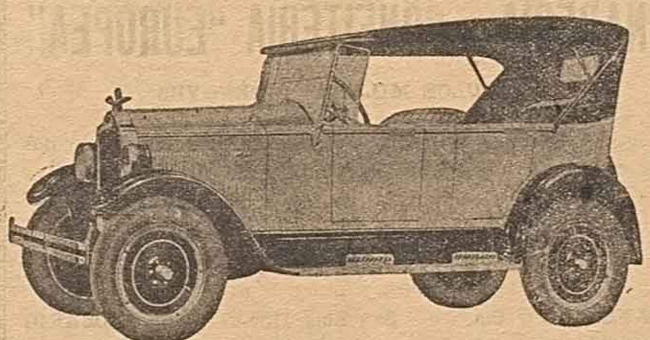
Sucursal Rosario: SANTA FE esq. Gral. MITRE



Significa:
ECONOMIA
EFICIENCIA
ESTETICA

Record Mundial de poco consumo: 14,4 Kil. por Litro

AHORRE 1/3 parte de NAFTA...!



URQUIZA 1327 — U. T. 7958 — ROSARIO

Gallo & Alonso

$ 2.690 GRAY, nuevo modelo de lujo $ 3.295

"LLOYD REAL HOLANDÉS"

(AMSTERDAM)

Servicio rápido de pasajeros para y desde Amsterdam, Southampton, Chesbourg, Vigo, Leixoes, Lisboa, Las Palmas y Brasil.

UNICO AGENTE EN ROSARIO:

J. C. LEA — San Martín 599

Confitería La Perla

Gran Orquesta Americana

TODOS LOS DIAS
THE Y VERMOUTH
CONCERT

CORDOBA esq. MAIPU
ROSARIO

ESTUDIO JURIDICO
Dr. ROMEO E. BONAZZOLA
ABOGADO
Julio César Bonazzola
PROCURADOR
1ª Junta 234 — Santa Fe

Dr. ALBERTO MAZZA
ABOGADO
Córdoba 951 — Rosario

PROFESIONALES

Dr. LUIS M. MATTOS
ABOGADO
Moreno 1166 — Rosario

Dr. CARLOS COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1220 — Rosario

ESTUDIO JURIDICO
de los
Doctores NIRICH y LAGE
ABOGADOS
España 967 - U. T. 7988 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Rosario

Doctores MARIO ANTELO y JOSE ANTELO
ABOGADOS
Santa Fe 1030 — Rosario
Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ de ANDINO
ABOGADO
Paraguay 638 — Rosario

Dres. FERMIN LEJARZA y FRANCISCO E. CORREA
ABOGADOS
Córdoba 954 — Rosario

Dres. THEDY y MARQUARDT
ABOGADOS
Sarmiento 873 — Rosario

Doctor
RAMON CASAS DUCHENOIS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Rosario

ENFERMEDADES de los OJOS
ANTEOJOS
Doctor Schleisinger
Oculista de los Hospitales Español e Italiano
Corrientes 428 — Rosario
Teléfono 5533

Dr. ROBERTO SIQUOT
Especialista de niños
Consultas de 14 a 16 horas
Teléfono 2727
Calle Rioja 1732 — Rosario

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR
Estudio: SANTA FE 2096
U. T. 3951

EDUARDO y RICARDO L. PAGANINI
ESCRIBANOS PUBLICOS
Córdoba 1132 — Tel. 7499 — Rosario

JUAN TRABA
Procurador Titular Nacional
Calígrafo Público
España 336 — Rosario

SANGUINETTI y ADELARDO
ESCRIBANOS
Rioja esq. Laprida — Rosario

MARDOQUEO CONTRERAS
y
TOMAS J. FARRELL
REMATES y COMISIONES
San Martín 1536 — Rosario

MARTA R. de RUMANI
PARTOS
De 2 a 4 p. m. — Teléf. 6071
Calle Italia 445 — Rosario

Doctores
Armando G. Antille y José Lo Valvo
ABOGADOS
Procurador: MAURICIO BOLJOVER

Asuntos civiles, comerciales, penales, administrativos y aduaneros.

ROSARIO Boul. Oroño 65 — Teléf. 6864
SANTA FE — BUENOS AIRES

José Sgrosso y Cia.

INTRODUCTORES en:
ALMACEN, FERRETERIA y CORRALON

Casilla Correo 123 — Dirección Telegráfica "SOGROSSO"
CALLE SAN MARTIN e ITUZAINGO
ROSARIO DE SANTA FE

ISIDRO CARRERAS

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL

Casas — Terrenos — Campos — Haciendas — Hipotecas
Productos de granja — Semillas seleccionadas — Maíz — Alfalfa
Artículos de Veterinaria.

CORDOBA 839 — Teléfono 3342 — ROSARIO

Como los más pobres

LOS COLOSOS QUE BAJO DISTINTOS NOMBRES O SOCIEDADES ANONIMAS, FORMAN EL "TRUST" DE LOS FOSFOROS, HAN DEBIDO TAMBIEN DEJARSE IR... POR LA PENDIENTE DE LAS IMITACIONES!... SE HAN APROPIADO YA DE LOS SENCILLOS PERO ORIGINALES SISTEMAS DE PROPAGANDA DE LOS FOSFOROS DE LA MARCA

CHISPAS

Todas las cajas de los Fósforos CHISPAS contienen cupones

DE VALOR